Marinilla, Antioquia, abril 08 de 2026

INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN INVITACION PRIVADA N.° 047 DE 2026

1. INTRODUCCIÓN

La Empresa de Desarrollo Territorial Urbano y Rural de Marinilla "EDUR". busca adelantar el proceso de contratación para el "**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y SOCIO AMBIENTAL DURANTE LAS ETAPAS CONTRACTUAL Y POSCONTRACTUAL DEL CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE ECOTURISTICO Y RECREATIVO EN LA VEREDA LA PRIMAVERA DEL MUNICIPIO DE MARINILLA"**, proyecto que será financiado con los recursos provenientes del Contrato Interadministrativo No **588SO2025** celebrado entre el Municipio de Marinilla y la Empresa de Desarrollo Territorial Urbano y Rural de Marinilla "EDUR". cuyo objeto es CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE ECOTURISTICO Y RECREATIVO EN LA VEREDA LA PRIMAVERA DEL MUNICIPIO DE MARINILLA

En Cumplimiento del objeto del contrato, el oferente deberá realizar todas las actividades necesarias para ejecutar las actividades descritas en el alcance del mismo, para lo cual, se deberá apoyar en múltiples disciplinas para ejecutar cada una de las actividades propuestas, garantizando la calidad y estabilidad de las mismas.

2. OBJETO:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y SOCIO AMBIENTAL DURANTE LAS ETAPAS CONTRACTUAL Y POSCONTRACTUAL DEL CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE ECOTURISTICO Y RECREATIVO EN LA VEREDA LA PRIMAVERA DEL MUNICIPIO DE MARINILLA

3. ANTECEDENTES

3.1. Legislación.

En general se aplicarán las normas legales aplicables durante este proceso de selección y la ejecución del Contrato, serán las estipuladas en este documento, en el Reglamento para la contratación de bienes y servicios de la Empresa de Desarrollo Territorial Urbano y Rural de Marinilla "EDUR" y las propias que rigen los negocios entre particulares en la República de Colombia.

El Oferente debe someterse en todo a las Leyes Colombianas vigentes que sean aplicables en los aspectos laborales, tributarios, industriales, comerciales, de contratación, entre otras. La Empresa de Desarrollo Territorial Urbano y Rural de Marinilla "EDUR no aceptará como causal de reclamo o incumplimiento la ignorancia o cambios de la Ley Colombiana.

El presente proceso de selección se llevará a cabo mediante la modalidad de contratación de **INVITACIÓN PRIVADA,** artículo 3.2.3 de del manual de contratación.

3.2. Período de apertura y cierre de la oferta.

De acuerdo al cronograma de la invitación privada **IP 047 de 2026**, Las propuestas se entregaron mediante la plataforma de **SECOP II**, el 25 de marzo del **2026**, hasta las **5:00 pm**

3.3. Manifestaciones de Interés.

Durante el término establecido en el CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES de las Condiciones de Contratación se habilitaron las siguientes personas que presentaron Manifestación de Interés:

ORDEN	MANIFESTACIÓN DE INTERÉS	NIT	DV
1	C.T.2 CONSTRUCCIONES S.A.S.	900.211.682	3
2	JG INGENIEROS CIVILES S.A.S	901.764.520	5
3	INGENIERIA SANTO DOMINGO S.A.S. ZOMAC	901.620.228	0

3.4. Ofertas presentadas

Teniendo en cuenta que la propuesta se podía presentar de forma individual o como unión temporal o consorcio y cumpliendo con el plazo de entrega requerido en la Invitación privada 047 de 2026, se recibieron las siguientes ofertas

No	OFERENTE	NIT.	VALOR TOTAL OFERTA ECONOMICA
1	C.T.2 CONSTRUCCIONES S.A.S.	900.211.682-3	$ 353.000.000
2	JG INGENIEROS CIVILES S.A.S	901.764.520-5	$ 353.637.295
3	INGENIERIA SANTO DOMINGO S.A.S. ZOMAC	901.620.228-0	$ 353.377.875

3.6. Verificación de requisitos habilitantes

FECHA DE EVALUACION: MARZO 2026			PROPONENTE I				PROPONENTE II				PROPONENTE II			
			CT2 CONSTRUCCIONES SAS 900.211.682 - 3				JG INGENIEROS CIVILES S.A.S. 901.764.520-5				INGENIERIA SANTO DOMINGO SAS ZOMAC NIT 901.620.228 - 0			
COMPONENTE	No.	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	INCUMPLE	N.A.	OBSERVACIONES	CUMPLE	INCUMPLE	N.A.	OBSERVACIONES	CUMPLE	INCUMPLE	N.A.	OBSERVACIONES
JURIDICOS	1	Carta de presentación de la Propuesta económica. Documento elaborado por el proponente **(Anexo 1).**	X			Firmada por representante legal CARLOS ENRIQUE TAMAYO JIMENEZ C.C: 71.694.842	X			Firmada por representante legal JORGE ALBERTO GUZMAN LONDOÑO C.C: 71.795.594	X			Firmada por representante legal LILIANA ELLES MOLINA CC 43.779.979

	2	Copia de la Cédula del proponente. Copia legible en tamaño.	X			CARLOS ENRIQUE TAMAYO JIMENEZ C.C: 71.694.842	X			JORGE ALBERTO GUZMAN LONDOÑO C.C: 71.795.594	X			LILIANA ELLES MOLINA CC 43.779.979
	3	Hoja de vida del SIGEP II cuando la propuesta sea presentada por Persona Natural.			X				X		X			
	4	Copia de la Cédula de quien abona la propuesta (**Cuando Aplique**). Copia legible en tamaño normal.	X				X			JORGE ALBERTO GUZMAN LONDOÑO C.C: 71.795.594	X			TITO JAVIER POTOSI POMEO CC 76.306.335
	5	Tarjeta Profesional del Proponente o de quien abona la propuesta. Copia legible en tamaño normal.	X			05202-54035 ANT	X			05202-093070 ANT	X			19202-46302 ANT
	6	Certificación de vigencia de la tarjeta profesional del Proponente o de quien abona la propuesta. Documento expedido por la respectiva entidad que regula el ejercicio de la profesión con una vigencia no superior a 6 meses de la fecha de entrega de la propuesta.	X			Expedido el 02/03/2026	X			Expedido el 24/03/2026	X			EXPEDIDO EL 25/03/2026
	7	Certificado de Existencia y Representación Legal. Expedido por la	X			Expedición 11/03/2026		X		Vencido - fecha de expedición 20/01/2026	X			EXPEDIDO EL 25/03/2026

		Cámara de Comercio con una vigencia inferior a treinta (**30**) días calendario al momento de la presentación de la propuesta. (**Se presenta cuando el proponente es PJ**).												
	8	Registro Único Tributario (**RUT**) con fecha de generación actualizada, la cual debe tener una vigencia no superior a treinta (30) días calendario al momento de presentar la propuesta.	x			Expedido el 02/03/2026		X		Vencido - fecha de expedición 26/11/2025	X			EXPEDIDO EL 25/03/2026
	9	Autorización en caso de que tenga alguna limitación para contratar (**Cuando Aplique**).			X				X				X	
	10	Documento de conformación de Uniones Temporales, Consorcios u otras formas asociativas (**Cuando Aplique**)			X				X				X	
LEGALES	11	Certificado de Antecedentes Disciplinarios PROCURADURÍA del RL y PJ o PN. Con una vigencia	X			PJ y RL EXPEDIDO 02/03/2026	X			PJ y RL EXPEDIDO 24/03/2026	X			PJ y RL EXPEDIDO 03/03/2026

		inferior a treinta (30) días calendario al momento de presentar la propuesta.												
	12	Certificado de Responsabilidad Fiscal CONTRALORÍA del RL y PJ o PN. Con una inferior a treinta (30) días calendario al momento de presentar la propuesta.	X			PJ y RL EXPEDIDO 02/03/2027	X			PJ y RL EXPEDIDO 24/03/2026	X			PJ y RL EXPEDIDO 03/03/2026
	13	Antecedentes Judiciales POLICÍA NCIONAL del RL o PN. Con una vigencia inferior a treinta (30) días calendario al momento de presentar la propuesta.	X			RL EXPEDIDO 02/03/2027	X			PJ y RL EXPEDIDO 24/03/2026	X			PJ y RL EXPEDIDO 03/03/2026
	14	Certificado de Medidas Correctivas POLICÍA NACIONAL del RL o PN. Con una vigencia inferior a treinta (30) días calendario al momento de presentar la propuesta.	X			RL EXPEDIDO 02/03/2028	X			RL EXPEDIDO 24/03/2027	X			RL EXPEDIDO 03/03/2026
	15	Certificado Delitos Sexuales POLICÍA NCIONAL del RL o PN. Con una vigencia inferior a tres meses al momento de presentar la propuesta.	X			RL EXPEDIDO 02/03/2029	X			RL EXPEDIDO 24/03/2027	X			RL EXPEDIDO 03/03/2026

	16	Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades del RL o PN. El formato lo suministra EDUR **(Anexo 2).**	X			Firmada por representante legal CARLOS ENRIQUE TAMAYO JIMENEZ C.C: 71.694.842	X			Firmada por representante legal JORGE ALBERTO GUZMAN LONDOÑO C.C: 71.795.594	X			Firmada por representante legal LILIANA ELLES MOLINA CC 43.779.979
	17	Declaración Juramentada de Multas o Sanciones del RL y PJ o PN. El formato lo suministra EDUR **(Anexo 3).**	X			Firmada por representante legal CARLOS ENRIQUE TAMAYO JIMENEZ C.C: 71.694.842	X			Firmada por representante legal JORGE ALBERTO GUZMAN LONDOÑO C.C: 71.795.594	X			Firmada por representante legal LILIANA ELLES MOLINA CC 43.779.979
	18	Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM de la PN o del RL de la Persona Jurídica	X			RL EXPEDIDO 02/03/2026	X			RL EXPEDIDO 16/03/2027	X			RL EXPEDIDO 25/03/2026
	19	Certificación del pago de parafiscales y aportes a la seguridad social de los empleados firmado por Revisor Fiscal o por contador. Certificado con una vigencia inferior a 15 días al momento de presentar la propuesta. En caso de que el RL sea quien firme el certificado, este deberá estar acompañado de la firma del Fiscal o contador.	X			Firmada representante legal CARLOS ENRIQUE TAMAYO JIMENEZ C.C: 71.694.842 y por contador CLAUDIA TERESA GOMEZ ZULUAGA C.C. 21.481.113 TP 100904 - TP	X			Firmada representante legal JORGE ALBERTO GUZMAN LONDOÑO C.C: 71.795.594 y por contador CAROLINA VELEZ CEBALLOS C.C.1.152.699.227 TP 230982-T	X			Firmada por representante legal LILIANA ELLES MOLINA CC 43.779.979 y contador DIANA MARIA BONILLA PORTOCARRERO c.c. 1.023.862.948 TP 186152-T
	20	Copia de la cédula del(a) Revisor(a) Fiscal o contador(a) del	X			CLAUDIA TERESA GOMEZ ZULUAGA C.C. 21.481.113 TP	X			CAROLINA VELEZ CEBALLOS C.C.1.152.699.227 TP 230982-T		X		NO APORTA

		Proponente (**Cuando Aplique**). Copia legible en tamaño normal.				100904 - TP								
	21	Copia de la Tarjeta del(a) Revisor(a) Fiscal o contador(a) del Proponente (**Cuando Aplique**). Copia legible en tamaño normal.	X			CLAUDIA TERESA GOMEZ ZULUAGA C.C. 21.481.113 TP 100904 - TP	X			CAROLINA VELEZ CEBALLOS C.C.1.152.699.227 TP 230982-T		X		NO APORTA
	22	Certificado de la Junta de Contadores del(a) Revisor(a) Fiscal o contador(a) del Proponente (**Cuando Aplique**). Copia legible en tamaño normal.	X			EXPEDIDO EL 05 DE FEBRERO DE 2026	X			EXPEDIDO EL 08/01/202		X		NO APORTA
TÉCNICO	23	**Todos los profesionales antes descritos, requeridos en la propuesta, deberán presentar los siguientes documentos:**												
		DIRECTOR DE OBRA												
		ü Carta manifestación de Interés. **(Anexo 4)**	X			CARLOS ENRIQUE TAMAYO JIMÉNEZ	X			JESÚS ALBERTO RAMÍREZ ALAVAREZ	X			EDISON ALBERTO FRANCO RIOS
		ü Hoja de Vida completa.	X			CARLOS ENRIQUE TAMAYO JIMÉNEZ	X			JESÚS ALBERTO RAMÍREZ ALAVAREZ	X			EDISON ALBERTO FRANCO RIOS
		ü Copia de la cédula. Copia legible en	X			C.C. 71,694,842	X			C.C. 1.131.044.346	X			C.C 71674966

	tamaño normal.												
	ü Copia Diploma de Grado del Pregrado y/o Acta de Grado del Pregrado.	X			Universidad Nacional de Colombia	X			Universidad Técnologica del Chocó	X			UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
	ü Copia Tarjeta Profesional.	X			05202-54035 ANT	X			05202-78062 ANT	X			05202-80477 ANT
	ü Certificación de vigencia de la tarjeta Profesional.	X			Vencida Expedida el 11/03/2026	X			Vencida Expedida el 17/03/2026	X			Expedido e 04/03/2026
	ü Copia de Diploma de Especialización, Maestría y/o Estudios Complementarios (**Cuando Aplique**).			X				X				X	
	ü Diploma de estudios complementarios solicitados y que sean concordantes con el objeto a contratar (Cuando Aplique),			X				X				X	
	Copia Certificaciones Laborales (Experiencia Especifica).			X	Fundación Universidad de Antioquia Empresas Varias de Medellín			X				X	
	RESIDENTE DE OBRA												
	ü Carta manifestación de Interés. **(Anexo 4)**	X			LEIDY DIANA BONILLA CASTRILLON	X			JOHAN STEVEN MAYA MOLINA	X			VÍCTOR DANIEL ESPINOSA MORENO
	ü Hoja de Vida completa.	X			Leidy Diana Bonilla Castrillón	X			JOHAN STEVEN MAYA MOLINA	X			VÍCTOR DANIEL ESPINOSA MORENO
	ü Copia de la cédula. Copia legible en tamaño normal.	X			c.c 39.179.177	X			c.c 1.036.642.200	X			C.C. 1214723913

	ü Copia Diploma de Grado del Pregrado y/o Acta de Grado del Pregrado.	X			UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	X			Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	X			UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
	ü Copia Tarjeta Profesional.	X			05202-385789 ANT	X			05202-369407 ANT	X			011037-0558632 ANT
	ü Certificación de vigencia de la tarjeta Profesional.	X			Expedida el 05/03/2026	X			Expedida el 04/03/2026	X			Expedida el 04/03/2026
	ü Copia de Diploma de Especialización, Maestría y/o Estudios Complementarios (**Cuando Aplique**).			X				X				X	
	ü Diploma de estudios complementarios solicitados y que sean concordantes con el objeto a contratar (Cuando Aplique),			X				X				X	
	Copia Certificaciones Laborales (Experiencia Especifica).			X	INTEROBRAS SAS LA CONSTRUCTORA CYP S.A.S.			X		X			CONSTRUCCIONES LOZANO SAS ET PROYECTOS SAS
	RESIDENTE AMBIENTAL												
	ü Carta manifestación de Interés. **(Anexo 4)**	X			JULIO CESAR ELIAS MENA PALACIOS	X			LUIS FERNANDO FRANCO RESTREPO	X			
	ü Hoja de Vida completa.	X			JULIO CESAR ELIAS MENA PALACIOS	X			LUIS FERNANDO FRANCO RESTREPO	X			EDISON ALBERTO FRANCO RIOS
	ü Copia de la cédula. Copia legible en tamaño normal.	X			CC.11.809.952	X			c.c 15.454.061	X			C.C. 71.674.966
	ü Copia Diploma de Grado del Pregrado y/o Acta de	X			Universidad Tecnologica del Chocó	X			Universidad de Medellín.	X			Universidad Nacional de Colombia

	Grado del Pregrado.												
	ü Copia Tarjeta Profesional.	X			05238-217178	X			05238-182624 ANT	X			05202-80477 ANT
	ü Certificación de vigencia de la tarjeta Profesional.	X			Expedida 25/03/2026	X			Expedido 25/03/2026			X	
	ü Copia de Diploma de Especialización, Maestría y/o Estudios Complementarios (**Cuando Aplique**).			X				X				X	
	ü Diploma de estudios complementarios solicitados y que sean concordantes con el objeto a contratar (Cuando Aplique),			X				X				X	
	Copia Certificaciones Laborales (Experiencia Especifica).			X				X				X	
	Profesional SST												
	ü Carta manifestación de Interés. **(Anexo 4)**	X			JOHN FABER SERNA SALDARRIAGA - PROFESIONAL SST	X			DIANA CONSTANZA VALDERRAMA RIDUARTE	X			ALBA MARINA CARRASCAL RICARDO
	ü Hoja de Vida completa.	X			JOHN FABER SERNA SALDARRIAGA - PROFESIONAL SST	X			DIANA CONSTANZA VALDERRAMA RIDUARTE	X			ALBA MARINA CARRASCAL RICARDO
	ü Copia de la cédula. Copia legible en tamaño normal.	X			71.789.760	X			C.C. 30.507.405	X			C.C. 1.152.195.594

		ü Copia Diploma de Grado del Pregrado y/o Acta de Grado del Pregrado.	X			Uniminuto	X			SENA	X			UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
		ü Copia Tarjeta Profesional.	X			S201706010 4676	X			Resolución 318 de 14/02/2018		X		NO APORTA
		ü Certificación de vigencia de la tarjeta Profesional.			X				X				X	
		ü Copia de Diploma de Especialización, Maestría y/o Estudios Complementarios (**Cuando Aplique**).			X				X				X	
		ü Diploma de estudios complementarios solicitados y que sean concordantes con el objeto a contratar (Cuando Aplique),			X				X				X	
		Copia Certificaciones Laborales (Experiencia Especifica).			X				X				X	
	25	Experiencia Específica del proponente RL y/o PJ o PN. Debe acreditar su experiencia específica con mínimo UN (01) CERTIFICADO donde se deberá tener relación con el objeto y el alcance enmarcado en la invitación y	X			FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA - $1.467.105.045 EMPRESAS VARIAS DE MEDELLIN - $280.252.312	X			MUNICIPIO DE URRAO - $300.000.000 MUNICIPIO DE GIRARDOTA - $ 444.444.047	X			ALCALDIA LOCAL DE PUENTE ARANDA - SECRETARIA DE GOBIERNO - $ 68.400.000

		cuyo valor mínimo sea igual al 50% del presupuesto oficial.												
	26	Registro Único de Proponentes (RUP) **Vigente y en Firme (Cuando Aplique)**. El certificado deberá expedirse por la Cámara de Comercio correspondiente, y cuya fecha de expedición sea inferior a treinta (**30**) días, al momento de presentar la propuesta.	X			Expedición 11/03/2026		X		Vencido Expedido 20/01/2026		X		NO APORTA
		El Registro Único de Proponentes (RUP) deberá contener la Clasificación UNSPSC solicitada (Cuando Aplique). Se debe subrayar, sombrar o señalar los códigos exigidos en la invitación y que hagan parte de la(s) certificació	X			72101500 72153900 81101500	X			72101500 72153900 81101500		X		NO APORTA

		n(es) presentada(s), la(s) cual(es) debe(n) cumplir con los requisitos exigidos en la Invitación.												
	27	Contratos en Ejecución **(Formulario 1).** El formato lo suministra EDUR	X			Firmada representante legal CARLOS ENRIQUE TAMAYO JIMENEZ C.C: 71.694.842 y por contador CLAUDIA TERESA GOMEZ ZULUAGA C.C. 21.481.113 TP 100904 - TP	X			Firmada por representante legal JORGE ALBERTO GUZMAN LONDOÑO C.C: 71.795.594	X			Firmada por representante legal LILIANA ELLES MOLINA CC 43.779.979
	28	Experiencia del Proponente **(Formulario 2).** El formato lo suministra EDUR	X			Firmada representante legal CARLOS ENRIQUE TAMAYO JIMENEZ C.C: 71.694.842	X			Firmada por representante legal JORGE ALBERTO GUZMAN LONDOÑO C.C: 71.795.594	X			Firmada por representante legal LILIANA ELLES MOLINA CC 43.779.979
	31	Factor Administración (**Formulario 3).** La Administración, la Utilidad y la sumatoria de estos NO podrán ser superiores al que aparece en el Formulario 3 y 4.	X			APORTA	X			Firmada por representante legal JORGE ALBERTO GUZMAN LONDOÑO C.C: 71.795.594	X			Firmada por representante legal LILIANA ELLES MOLINA CC 43.779.979
		El formato lo suministra EDUR												

	32	Presupuesto **(Formulario 4).** El formato lo suministra EDUR. Será causal de **RECHAZO** de la oferta si el valor del Presupuesto Ofertado es superior al Presupuesto Oficial, al igual si los **Valores Unitarios Ofertados** son superiores a los establecidos en el **Presupuesto Oficial.**	X			PROPUESTA $ 353.000.000 MENOR AL PRESUPUESTO	X			PROPUESTA $353.637.295 IGUAL AL PRESUPUESTO	X			PROPUESTA $ 353.377.875 MENOR AL PRESUPUESTO
	33	Información Financiera Extranjeros **(Formulario 5).** El formato lo suministra EDUR (**Cuando Aplique**).			X				X				X	
	34	Documentación Digital. Se debe presentar en el orden de la Lista de Chequeo y en formato PDF.			X				X				X	

4. METODOLOGÍA DE CALIFICACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LAS POSTURAS

Aspectos habilitantes

Verificados los requisitos habilitantes se obtuvo el siguiente resultado:

No	OFERENTE	JURÍDICO	LEGALES	ECONOMICOS	TÉCNICO	RESULTADO
1	C.T.2 CONSTRUCCIONES S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
2	JG INGENIEROS CIVILES S.A.S	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
3	INGENIERIA SANTO DOMINGO S.A.S. ZOMAC	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO

5. CONCLUSIÓN

Teniendo en cuenta los criterios y parámetros de calificación establecidos en las Condiciones de Contratación se establece UNO de los tres oferentes se encuentra **HABILITADO** para la evaluación y se procede a verificar los criterios de calificación.

La empresa CT2 Construcciones S.A.S llevo a cabo la subsanación de la documentación

6. CRITERIOS DE CALIFICACIÒN

La propuesta presentada por C.T. 2 CONSTRUCCIONES S.A.S NIT 900211682-3 por valor de TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES DE PESOS M.L. ($353.000.000), valor inferior al presupuesto oficial presentado se le asigna en siguiente puntaje de calificación:

OFERENTE	CRITERIO	PUNTAJE ASIGNADO
C.T. 2 CONSTRUCCIONES S.A.S	Primer Menor precio presentado	100

7. TRASLADO INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

El informe preliminar, se publicó el día **27 de marzo de 2026** y no se presentaron observaciones por parte de los oferentes, sin embargo, se realizó la subsanación completa de parte de uno de los oferentes por este motivo se confirma la calificación en el presente informe. Se sugiere **ADJUDICAR** el contrato a la empresa C.T. 2 CONSTRUCCIONES S.A.S NIT 900211682-3 por valor de TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES DE PESOS M.L. ($353.000.000),

Laura Melisa Castaño

LAURA MELISA CASTAÑO
Directora de Planeación e Infraestructura

Aprobó: Carlos Mario Gómez / Gerente